

ambición de los unos, á arruinar á los otros, á exasperar á muchos, y á turbar el reposo de todos?

Y ¿quién duda que la agitación, que la perturbación, que el desorden, que el furor industrialista esparció sobre la Francia entera durante los cinco años que precedieron la revolución de febrero, hayan contribuido á esta revolución, y aun la hayan preparado?

¿Qué de observaciones, qué de reflexiones pudiéramos hacer aquí, si fuera mas ancho el campo en que nos es permitido movernos! ¿Qué de consecuencia pudiéramos sacar, qué de aplicaciones hacer!

Pero no; bástenos por hoy definir el industrialismo, de modo que todos puedan conocerle y guardarse de él.

El industrialismo no es el desarrollo del comercio; es la mayor plaga del comercio.

El industrialismo no es el auxiliar del comercio ni el sinónimo de la industria; es el mayor enemigo que tienen el comercio y la industria.

El industrialismo crea operaciones imposibles, pero tan magníficas, tan productivas, que proporcionan por una miseria, fortunas tan colosales, que nadie resiste; todos pagan y todos pierden; pero gana el industrialista, y el público se llena de desconfianza, y cuando la verdadera industria necesita dinero, no le encuentra.

El industrialismo vende muy barato y compra muy caro; así lo aseguran los industrialistas que se dedican al comercio; pero el industrialista miente, ó ha falsificado su mercancía, ó ha comprado y no paga; solo así realiza beneficios enormes.

El industrialista ha llegado hasta hacerse fabricante; pero no procede como los demás; fabrica malo y á poca costa, y su industrialismo consiste en dar á sus productos la apariencia de excelentes; vende, por muy buenos al precio de medianos, y estafar por este medio sumas enormes á las clases pobres; pues el industrialista roba, sobre todo á los pobres. Los ricos le desprecian, los unos por vanidad, los otros por inteligencia; todos porque tienen bastantes medios para no necesitar de sus milagros.

Pero los pobres, llenos de privaciones, reducidos á ganar muy poco, deseosos de ganar algo, caen en los infinitos lazos que á cada instante les tiende el industrialismo.

Para el pobre fabrica y vende el industrialista oro de similor, lienzo de hilo puro, todo de mal algodón; paños franceses de sedán á 40 reales, fabricados en Inglaterra y vendidos allá á tres y medio schelices, 18 reales; gros de Francia, compuestos de algodón, pita y goma arábiga; navajas de afeitar inglesas, de hierro puro, etc., etc.

Nada diremos hoy de lo que hace el industrialismo en perfumería y en otros cuantos ramos muy productivos para él, ni de lo que es capaz de hacer en materia de contabilidad. Esto fuera muy largo de contar, y el espacio nos falta; pero lo que hoy callamos, lo diremos otro día.

Por la vía de los Estados-Unidos hemos recibido cartas de la Habana, fecha 28 de noviembre.

La mayor tranquilidad reinaba en toda la isla de Cuba. Las operaciones comerciales iban en aumento. Los pedidos de azúcar eran considerables.

El calor que se sentía en la Habana en aquella fecha era insuportable, y el vómito hacia algunos estragos.

El vapor *Caledonia* debió salir para la Península conduciendo la correspondencia pública el 3 del pasado. Se creía saldría con patente sucia, dirigiéndose por consiguiente á Vigo.

ACTOS OFICIALES.

Después de un estenso preámbulo, inserta la *Gaceta* de ayer el siguiente

Real decreto.

Conformándome con lo propuesto por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suprimen las tarifas generales de derechos de puertas y la particular de esta corte, las cuales serán sustituidas por la tarifa nueva adjunta.

Art. 2.º Se admitirán los espesados derechos en esta corte con sujeción á las instrucciones y órdenes generales que rigen en la materia, y sin que por ello se haga novedad alguna en lo que se halla establecido respecto á depósitos de especies, quedando por lo demás sin efecto la instrucción particular de 25 de agosto de 1818 y todas las reglas y disposiciones administrativas que se hayan dado con posterioridad y no tengan carácter general.

Art. 3.º En las capitales de provincia en que aun rigen las antiguas rentas provinciales, se subrogarán á estas los derechos de puertas, considerando á las poblaciones comprendidas en la escala ínfima de la tarifa nueva.

Art. 4.º No se concederán en ningún caso sobre el azúcar arbitrios que excedan del tanto designado á cada localidad por derechos del Tesoro. Los que se hallen autorizados en mayor escala para poblaciones administradas por derechos de puertas, se rebajarán al límite de estos mismos derechos. En los pueblos administrados por derechos de consumos sobre especies determinadas, no se impondrán tampoco al azúcar arbitrios que excedan de 2 reales en arroba, rebajándose también á este límite los que se hallen concedidos en tanto superior.

Art. 5.º Adeudará por libras todo el ganado vacuno, lanar y cabrio que se introduzca para matarlo en mataderos públicos. También adeudarán por libras las carnes de los mismos ganados que se destinen á la venta pública, aunque la matanza se hubiere verificado en mataderos privados ó en casas de particulares. En uno y otro caso se exigirá únicamente la tercera parte del derecho á los menudos y despojos, quedando enteramente libres las pieles.

Art. 6.º El ganado de cerda adeudará igualmente por libras, lo mismo el que se degüelle en mataderos públicos ó privados, que el que se mate en casas particulares, deduciendo del peso calculado por aforo á cada res en vivo un 25 por 100 por razón de desperdicios y mermas.

Art. 7.º Empezarán á regir la tarifa nueva y las demás reformas espesadas desde el día 1.º de febrero inclusive del año próximo de 1852.

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de estas disposiciones para su aprobación.

Dado en palacio á treinta y uno de diciembre de 1851.--Está rubricado de la real mano.--El ministro de Hacienda, Juan Bravo Murillo.

--Por el ministerio de Fomento, se espide una circular á los gobernadores civiles de las provincias para que desde principio de enero ingrese el importe de las matrículas y depósitos de exámenes, en las depositarias de los gobiernos respectivos.

Por una orden del ministerio de Hacienda, se dispone que todas las comunicaciones que en lo sucesivo se dirijan por los ministerios á las autoridades, corporaciones y personas particulares dentro y fuera de la corte, y por las mismas autoridades y corporaciones de unas

á otras, y á cualquiera de los ministerios, se estiendan en papel corto y á medio margen, salvo aquellas en que por su naturaleza debe usarse de papel sellado.

CORREO DE PROVINCIAS.

Tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de nuestros lectores, que las cartas y periódicos que ayer recibimos de provincias nos comunican que en la mayor parte de la Península el cielo se ha apiadado de los labradores, y les ha concedido una abundantísima lluvia, con la cual han ganado mucho los campos y la salud pública ha experimentado variaciones lisonjeras.

DICEN DE MALAGA:—Ya se ha empezado á formar aceras con losas, en las calles de Lascano y Convalecientes. Mucho las habian menester, porque su paso ofrecia mil inconvenientes á los pies y al calzado. Damos las gracias á la comision de ayuntamiento encargada, si al disponerlo así tuvo en cuenta nuestras observaciones; pero tememos que lo mismo en esto que en lo del alumbrado de esas dos calles, haya habido aquello de que no fué por lástima que le tuvieron: sin embargo agradecemos la mejora emprendida, porque directa ó indirectamente redundan en beneficio del público, y siempre la elogiaremos con tal de que se continúe en tan buenos oficios con las demás calles que la necesitan y que no son menos concurridas.

Lo que va adelantando la civilizacion!!

—Aunque ha sido mucha la gente que ha circulado por las calles en esia Noche-buena y dias de Pascua, no ha habido que lamentar desgracia alguna. La concurrencia á misa del Gallo en la catedral fué numerosa.

No diremos otro tanto aquí en Madrid, en donde un 50 por 100 de los zambomberos, han cazado á mica por barba.

—Los encargados de la limpieza nocturna, continúan saliendo á las diez de la noche, apesar de las justísimas quejas del vecindario y de los que transitan: pero lo peor de todo es que van por la calle poco menos que á la carrera ó invadiendo las aceras y metiéndose por en medio de la gente, sin cuidarse de que pueden manchar los trages: de desear es que estas nuevas reclamaciones sean atendidas.

Absolutamente como en Madrid. Lo que puede el mal ejemplo!!

CRONICA GENERAL.

Vivir después de morir.--Son muchos los casos que ocurren en España de enterrarse personas vivas, por no haber un sistema fijo y acertado para observar á los difuntos durante cierto período, asegurándose de su muerte. Pe Sisante, provincia de Cuenca, escriben con fecha del 22 del pasado lo que copiamos á continuación:

«Una jóven de San Clemente, llamada Dolores, conocida en el país por sus buenas prendas, casó hace cuatro años con un rico propietario de Villarobledo. Hace quince dias la dió un malecillo del que adolecía, y creyéndola muerta la enterraron en el mismo dia. El sepulturero oyó en aquel paraje un fuerte ruido, y avisándole al párroco, lo espulsó este, diciéndole que era un borracho supersticioso; dió segundo aviso, y tuvo el mismo resultado; mas haciéndose propagado por el pueblo y llegado á oídos de la familia de la infeliz, la desenterraron, y con sentimiento vieron hallarse vuelta en el asud, boca abajo y ensangrentada la cara. Esta circunstancia, unida á que los que la condujeron al campo santo advirtieron cierto movimiento en ella, que ocultaron porque no los llamaran medrosos, ha convencido á todos de que fue enterrada viva. Tendría 24 años. El marido, que la amaba tiernamente se halla con enagenacion mental, y al cura se le formó causa por haber desoido al sepulturero.»

Mas sobre aquello.--Las casas de juego sorpren-

didas anteayer en las calles del Olivo, Cedaceros y del Prado, núms. 32, 8 y 1, lo han sido por el comisario del distrito del río don Anselmo de la Cruz.

En las partes cuesen jabas.—Dice el Sol de Barcelona: La época de los bailes de máscaras ha llegado, y todo anuncia que reina este año una noble emulación entre los varios de esta clase que se darán en esta capital. El primero del Consulado, cuyo salón diz estará deslumbrador, debe tener lugar, según nuestros informes, el día primero de año. También según tenemos entendido, lo dará dicho día el gran teatro del Liceo, rico en semejantes fiestas, de armonía, de esplendor y animación. Los aficionados á las intrigas de la careta y del dominó, los que gozan en la ilusión de la máscara, ancha escena les ofrece este año el festivo carnaval. Verdad es que este período de locura y de delirio es corto, muy corto esta vez, pero en cambio ofrecerá numerosas ocasiones, repetidas fiestas, á todas las cuales con dificultad podrán asistir los aficionados.

La venida del Mesías.—No solo las lluvias han alcanzado á casi toda la Península; la nevada última ha sido extensiva á otros puntos, porque de Barcelona nos dicen con fecha 27, que al anochecer del día anterior cayó tanta nieve, que se habían cubierto completamente todas las calles y tejados, y los campos inmediatos á la población. El frío que allí se sentía era grande; el 27 amanecieron helados muchos depósitos de agua de los que hay dentro de la ciudad, y algunos de los arroyuelos que corren por las afueras; el termómetro marcaba hielo en las primeras horas de la mañana.

Cosa de maternidad.—Parece que han entrado en la casa inclusa, en estos días pasados, un número considerable de niños de ambos sexos. Nos lamentamos de que la desmoralización cunda, ocasionando la desgracia de tantos seres infelices.

Juzgados de Inglaterra.—Resulta de una nota publicada por el parlamento inglés, que existen en toda la nación 18,742 juzgados de paz, de los cuales 7,408 son de primera clase; en Gales hay 1950 y en Irlanda 3695; en Inglaterra y en Gales hay 1645 magistrados de distrito, y en Irlanda 167. Los dos primeros puntos solo tienen á sueldo á 28 magistrados, y la Irlanda 71. En Escocia hay 201 personas que ejercen las funciones de magistrados, de los cuales 190 están á sueldo.

Actos del parlamento.—El Parlamento inglés acaba de publicar un estado de los actos y leyes aprobados y puestos en ejecución durante algunos años. En 1846, llegaron á 562; en 1847, á 447, en 1848, á 518; en 1849, á 245; en 1850, 261; y durante la última legislación, 278.

Cupones fuera de los nueve.—Veinte y un mil ochocientos doce cupones han entrado estas Pascuas solo por la puerta de Bilbao, ó sean 2,181,200 en todo Madrid, calculando que haya entrado la misma cantidad por cada una de las otras nueve puertas que tiene la corte. En este exorbitante número no están comprendidos los nueve que se cenó la Noche-Buena cierto diputado por Asturias, costumbre que consiste en no comer aves en todo el resto del año.

Indiana et Charlemagne.—Anoche á las doce fué sorprendida en la calle de Silva una interesante pareja, que despreciando el rigor de la intemperie, bailaba en medio de dicha calle el mas desordenado cancan.

¡Lo que puede el mal ejemplo!

Las travessuras de Juana.—En uno de los templos situados fuera de la puerta de Atocha, y donde con mas fervor se consagra culto al dios Baco, armó tal zambra anteayer Juana Madrigal, que despues de haber roto vasos, botellas, platos y otros utensilios, pintó un jabaque en la cara á otra sacerdotisa compañera suya. La herida fué conducida al hospital, y Juana la traviesa al saladero.

¡Vaya un modo de santificar las fiestas!

Amor de madre.—En la alcantarilla del perrillo de Embajadores, una alma caritativa arrojó un niño recién nacido, el cual fué extraido el sábado, en estado de putrefacción, y destrozado un brazo, acaso por algún perro.

¡Hay madres que tienen entrañas de hiena!

El Confitero de Madrid.—Según un sabroso estado que tenemos á la vista, se han despachado en la Dulce Alianza desde el 18 de diciembre al 31 del mismo, 525 arrobas de turron, 481 de mazapan, 500 cajas de jalea, 329 de porada, 220 arrobas de dulces secos, 100 tarros de conservas en almivar, y 910 libras de pasta de almendra.

Por este estado verán nuestros lectores que el turron es lo que ha tenido mas salida, y por cierto no nos extraña, porque conocemos muchas personas que lo comen á dos carrillos.

La escuela de las coquetas.—Esta noche celebra baile de máscaras en los salones de Capellanes la so-

ciudad titulada Juanita. Creemos que la fiesta será animada, y la coquetería que presta la careta hará desear á mas de un inocente de los que concurren á la Juanita.

Pedro el negro.—Ha llegado á esta corte procedente del Brasil un negro llamado Pedro Alvarado, el cual se propone darnos un nuevo espectáculo. Consiste la fiesta en arrojar desde la torre de Santa Cruz ó desde otra cualquiera, asido á un para-caídas.

Creemos que el intrépido Pedro no descenderá mas que una vez.

A caza de aventuras.—Antes de ayer fueron detenidos y encajonados para resguardarlos de la humedad, varios individuos é individuos que iban á caza de aventuras, escudados con la embriaguez, y queriendo por ende armar camorra con todo el mundo.

Quien quita la ocasion, quita el peligro.

Contigo pan y cebolla.—El distinguido escritor, señor D. Manuel E. de Gorostiza, persona tan conocida en nuestro pais, y autor de varias producciones literarias, entre las que figura la tan aplaudida como popular comedia *Contigo pan y cebolla*, ha fallecido en Méjico, su patria, el día 25 del pasado octubre!

¡Seale la tierra ligera!

Por seguir á una muger.—Caminaba una señora sola por una de las calles mas céntricas de Madrid, cuando un mozalbete de esos que creen que todas las mugeres se enamoran de su figura, se puso á calentarla los oídos con requiebros sin gracia y flores sin aroma. La dama, primeramente le respondió con bastante aspereza; pero viendo que nada conseguía, hizo como que se humanizaba y siguió su camino en dulce plática con el enamorado galante. Al llegar á una casa de la calle de Fuencarral, la dama con esa galantería proverbial en las mugeres, invitó á subir á su pesado compañero, el cual, como es consiguiente, no permitió que le rogasen mucho. Apenas entraron en una habitación ricamente amueblada, cuando la señora, dirigiéndose á un caballero que estaba casi escondido en una cómoda butaca, le dijo con voz melosa y dulce.

—Te presento á un oso que ha venido dándome caza hasta este mismo sitio.

El marido, pues tal era el interpelado, se levantó inmediatamente y tomando un látigo de encima de una mesa, agarró por las orejas al pobre mancebo, que temblaba como un azogado, y le dijo con la mayor sencillez del mundo:

—Casualmente no tenia nada que hacer, y me alegro de que se me presente un animal con quien divertirme... Oso mio, baile V. la jota...

Y en encomendarse á Dios ni al diablo, comenzó á descargar sobre al enamorado doncel los latigazos mas terribles, delante de los criados de la casa á quienes atrajo con sus gritos, hasta que la señora, compadecida sin duda de tan pesada danza influyó en el ánimo de su esposo. Cuando el oso tan duramente castigado se vió libre, echó á correr, como alma que lleva el demonio por las escaleras abajo, renegando de la sirena engañosa que á tal extremo habia conducido.

Ni por esas.—Desde la famosa y casi universal supresion de los serenos, las calles de Madrid estan tan desamparadas que de hora en hora se encuentra uno de aquellos vigilantes nocturnos que protejan á los vecinos honrados de las asechanzas que les tienden los que no lo son. En cuanto á las parejas, llamadas por otro nombre gusanos de luz, nada mas fantástico ó ilusorio que semejante creacion. Baste decir que la población entera ignora de qué son, cómo visten, á qué se parecen. Nosotros creemos que es simplemente una pesadilla civil, un ensueño municipal, todo en fin, menos una cosa tangible, visible ó real.

Solaces de un prisionero.—El conocido y festivo escritor don Juan Martínez Villergas, continúa en la carcel del Saladero, sin que hasta ahora sepamos que se haya dado providencia alguna para el sobreseimiento de la causa que se le sigue, como nos anunciaron dias pasados algunos periódicos.

Retuseon, barbero y comadron.—En el Diario de Avisos de ayer hemos leído un anuncio que vamos á trasladar á nuestras columnas, á fin de que Dios libre á nuestros lectores de tener que recurrir á utilizarse de artista tan caro. Dice así:

COMODIDAD. (1)

El caballero que quiera ser servido en afeitar, cortarse y rizarse el pelo, con el mayor esmero en sus casas, por el precio de 40 rs. todos los dias, (2) un dia si y otro no 24, tres veces en semana 20, y dos veces en id. 16, á las horas que tenga por conveniente: en la calle de la Montera, número 58, tienda de ultramarinos, darán razon. (3)

(1) Y economía, debió haber añadido el bueno del anunciante.

(2) No es muy caro: mas serian 60.

(3) Si despues de leer alguno de nuestros lectores el anuncio ha podido enterarse, desde luego le regalamos un barbero de mazapan.

Muerete y verás.—Antes de ayer pasamos por frente de un obrador de carpintería, dedicado solamente á construir tumbas para difuntos. Por de pronto paramos un poco nuestra consideracion, al notar que estaban bailando unas cuantas parejas en medio de aquellos depósitos tan fatidicos, y siguiendo despues nuestro camino, digimos entre nosotros: «vive y se divierte el hombre, en medio de las tumbas que le han de conducir á la eternidad, y sin embargo, vive sin acordarse de la muerte!»

Los diamantes de la corona.—Un periódico de Barcelona dice que el día que S. M. la Reina salga á misa, lucirá una corona cuyo coste no bajará de 50,000 duros.

Trabajar por cuenta ajena.—Parece que los proyectos de colonizacion de Sierra Morena, traen muy preocupados los ánimos de todas las personas entendidas de Sevilla, Córdoba y Jaen, que desean con ansia se lleve á cabo tan feliz pensamiento, cuyos resultados no pueden menos de ser satisfactorios para estas provincias, y en general para toda la nacion, pues á nadie puede ocultársele la inmensa utilidad que ha de reportar de hacer fructíferas grandes estensiones de terreno hoy día incultas.

Veremos si despues de todo, queda en proyecto, como suele acontecer generalmente con los inventos útiles que se proyectan en España.

La mansion del crimen.—Dicen de Córdoba: Anteayer se descubrió á un cuarto de legua de esta ciudad en una choza abandonada que hay á la derecha del camino de Montilla, y á la entrada del cortijo de Guerrero, un cadáver en ropas menores y horriblemente maltratado por animales dañinos. Se hallaba en completo estado de putrefacción y no se pudo distinguir si la muerte habia sido natural ó violenta.

Fortuna te dé Dios hijo.—El señor Monreal, abogado del ilustre colegio de esta corte, parece ha sido agraciado con la plaza de asesor del real patrimonio, vacante por fallecimiento del Excmo. señor don Tomás Cortina.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Antonio, papa y mártir.

Cuarenta horas en la parroquia de san Marcos.

MERCADO DE MADRID.

Trigo de 52 1/2 á 56 rs.—Cebada de 18 1/2 á 21.—Algarro-bas á 51 1/2.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 2 de enero.

Clases de efectos.	Observaciones.
Titulos del 3 por ciento.....	58 5/8
Id. del 4 por 100.....	16 15/16
Id. del 5 por 100.....	17 1/2
Denda sin interés.....	5 7/16
Cupones no llamados á capitalizar.....	8 1/4
Acciones del Banco español de San Fernando.....	98

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho de la noche, la comedia *Entre bobos anda el juego*, Baile. *Lo que puede el haubre*.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

TEATRO DEL DRAMA.—A las ocho de la noche *Adriana*.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho de la noche, *Por seguir á una muger*, dando fin con la *Tarantola napolitana*.

TEATRO DEL INSTITUTO.—Los carteles anunciarán la funcion.

Imprenta de EL NUEVO PRECURSOR á cargo de C. Puga. Plazuela de los Mostenses número 25, bajo izquierda.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

POLVOS PARA HACER LA LIMONADA PURGANTE de citrato de magnesia.—Conocidas ya las propiedades laxativas de la limonada de citrato de magnesia y su modo de obrar benigno y eficaz, así como su gusto agradable, solo faltaba hallar un medio de vitar la facilidad con que se altera, con el objeto de poderla mandar á las provincias. Al efecto, se han confeccionado los polvos que anunciamos, con los cuales practicando lo que se previene en la instrucción que vá unida á los frascos, cualquier persona puede hacer en un momento la limonada gaseosa ó no gaseosa, á su voluntad. Estos polvos se conservan indefinidamente.

Se venden á 8 rs. frasco, en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia núm. 7.

BALSAMO ANTIHEMORROIDAL DE PAUL-GAGE.

Calle Grenelle Saint-Germain 13, Paris.

Este bálsamo que goza hace mucho tiempo de una reputacion europea, es el mejor medicamento que se conoce para la curacion de las almorranas, y se vende en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7, á 20 rs. cada bote, á los que acompaña una instrucción sobre el modo de usarlo.

LABORATORIO DEL DOCTOR SIMON. JARABE DE zarzaparrilla. Dos cucharadas de este jarabe mezcladas con medio cuartillo de agua, equivalen á un vaso de cocimiento de zarza ya edulcorado, evitándose por este medio el hacerlo al fuego, operacion engorrosa que no es fácil hacer siempre por igual, y sobre todo el tener que beber aguas cocidas que producen indigestiones y pesadez en el estómago. Es excelente atemperante, y además de emplearse contra las herpes, la sífilis, etc. no usan ya en el día hasta las personas mas sanas para disminuir la fuerza y crasitud de la sangre.

Se vende á 6 rs. botella en su único despacho en Madrid calle del Caballero de Gracia, núm. 7, como así mismo los jarabes de canchagua, dulcamara, fumaria, cebada, sanguinaria, etc., que se usan del mismo modo.

LITOGRAFIA RECOMENDABLE

calle de Jacometrezo, núm. 15.

Tarjetas litografiadas y en relieve en cartulina superior, á 14 y 16 rs. el 100 con la plancha.

Se litografian con una economía desconocida hasta hoy, facturas circulares, etiquetas para chocolate y otras, esquelas, tarjetones etc. obras litográficas de todos géneros, sobres y lacres en comision.

AGUA SEDATIVA DEL DOCTOR RASPAIL.

Se venden en botella de 16 rs. en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia núm. 7.

PAPEL DE ALBESPEYRES PARA LOS VEJIGATORIOS

AVISO

A LOS SEÑORES FACULTATIVOS.

Hace mas de 30 años que este papel, prescrito por los profesores de la escuela de medicina de Francia, presta servicios importantes á la humanidad doliente. Su objeto es mantener en constante supuracion las llagas producidas por los vejigatorios y por los fontículos, sin causar dolor. El inventor farmacéutico en Paris, *Faubourg Saint Denis* núm. 84, ha establecido un depósito general en Madrid en el laboratorio de *D. José Simon*, calle del Caballero de Gracia, núm. 7. Este depositario proporcionará gratis á los señores facultativos algunas muestras para ensayos, y facilitará cuantas noticias deseen adquirir sobre todos los productos de este curioso sistema de reabsorcion: los cuales espenderá al por mayor á todos los señores farmacéuticos de España, á un precio convencional y sumamente módico.

PRECIOS AL POR MENOR.

	Rs. vn.
Vejigatorio. Telapegajosa para levantar la ampolla en poco tiempo y sin dolor.	El rollo. 4
Epispásticos. Papel para mantener la supuracion: lo hay de los números, 2 y 3, segun el grado de fuerza que se quiera emplear; el número 1 es el mas débil.	La caja. 8
Compresas ó papel preparado que se usa en reemplazo del lienzo para chupar el humor.	El ciento. 8
Refrescante. Tafetan para disminuir el estado de supuracion, y quitar la inflamacion si la hay.	El rollo. 8
Brazaletes de goma elástica para sujetar estos apósitos. Uno.	De 10 á 20

(FUMOZUE ABESPEIRES.)

VINO de CHAMPAÑA PRIMERA CALIDAD, MARCA A. PASQUIER

Mas de 3,000 botellas grandes y chicas de legítimo CHAMPAGNE acaban de llegar á esta corte propias del acreditado cosechero *Pasquier*, las que en celebracion de las próximas fiestas, se arreglan á los nunca vistos precios siguientes:

Segunda calidad.

Botella grande. 25 rs.
Botella chica. 14

Primera calidad.

Botella grande. 29
Botella chica. 16

Calidad superior (esquisito).

Botella grande. 34
Botella chica. 18

Unico Depósito: — Estamperia de Pelegrini, calle del Caballero de Gracia, número 8.

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

POMADA DE FERRAND.

Los primeros médicos de Francia conceden á esta pomada una superioridad incontestable respecto á todas las preconizadas hasta el día, contra las enfermedades cutáneas. Tiene la propiedad de obrar sobre la superficie friccionada, de manera que destruye completamente y para siempre toda clase de herpes, granos, comezones, etc.

El núm. 1 se emplea en las afecciones herpéticas rebeldes y antiguas, en cuyo caso se toman tambien las píldoras depurativas vegetales del mismo autor. El número 2 cura las ligeras afecciones de la piel, los granos, las herpes harinosas de la cara, manchas, rubicundeces, etc., y dulcifica y blanquea el cutis al propio tiempo.

El prospecto explica el modo de usar tanto la pomada como las píldoras, y una y otras se venden á 12 rs. en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7. Paris, calle de Notre Dame des Victoires, núm. 7.—Ferrand.

INYECCION ANTISIFILITICA ASTRINGENTE DE TANINO, INVENTADA POR SAFFROY, FARMACEUTICO, RUE FAUBOURG SAINT DENIS N. 9 PARIS.

Contra las gonorreas recientes ó crónicas, flujos blancos, etc. Se vende á 16 rs. frasco en el único laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

AGUA SUPERIOR PARA TENER EL PELO.

Esta agua clara y trasparente es como el agua que se usa comun, tiene la propiedad de ennegrecer el pelo hasta que quiera, sin alterarlo en lo mas mínimo dejándolo por el contrario lustroso y flexible. Se vende á 16 rs. frasco en el laboratorio químico de la calle del Caballero de Gracia, número 7.

NOTA. A las personas que hacen sus pedidos al por mayor se les concede una rebaja proporcionada.

PILDORAS PURGANTES

depurativas vegetales del doctor Morison, presidente del colegio de salud de Londres.

Este remedio tan conocido y apreciado del público en todos los países civilizados, por las excelentes cualidades que posee de curar las enfermedades que traen su origen de la infección de la sangre y de los humores, se vende como siempre en el depósito general establecido en Madrid en el único laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7, como tambien los polvos para la limonada refrescante del mismo autor. Londres, College of Health, Morison: Paris, rue Louis le Grand, 31 bis, Arthaud.

Historia de la Conquista de Méjico, por Solís, edicion de 1748: un tomo en folio, en pasta, 50 rs.

ORINALES DE GOMA PORTA

tiles para uso de los que padecen flojedad en los órganos urinarios. Los hay para ambos sexos á 60 y 70 rs. cada uno en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

A LOS FOTOGRAFOS.

En el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia núm. 7, se venden perfectamente puros todos los productos químicos que suelen emplearse para uso del daguerotipo á precios sumamente arreglados.

PASTA PECTORAL BALSAMICA DE BERNAULD AINÉ.

Se vende legitima como siempre en cajas de 12 y de 7 reales, en el único laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

VERDADEROS POLVOS DENTIFRICOS del general Quiroga, 4 rs.

Puerta del Sol, n.º 10, Madrid.

PAPEL DE FAYARD Y BLAYN para la curacion de los lumbagos, heridas, llagas, quemaduras, sañaones, etc.

Se vende á 14 rs. rollo y 7 rs. el medio, en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.